

En cumplimiento del apartado 2.6. **Información al alumnado y a las familias**, de la Resolución de la DGFPyEA de fecha 23 de abril de 2020, por la que se dictan instrucciones para la continuidad y flexibilización del proceso formativo en el curso 2019-2020 y para el inicio de curso 2020-2021, en los centros educativos que impartan las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Canarias, este Departamento.

Se hace constar que las modificaciones incorporadas en las programaciones didácticas de los diferentes módulos y/o materias que imparte el profesorado de este Departamento son las que a continuación se detallan:

DEPARTAMENTO SANITARIO					
CURSO	MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	
2º CFGS DIETÉTICA	EDN Fue evaluada antes del estado de alarma				
	DIETOTERAPIA Fue evaluada antes del estado de alarma				
	MICROBIOLOGÍA Fue evaluada antes del estado de alarma				
	ITG Fue evaluada antes del estado de alarma				
		FCT	1,2,3,4,5,6,7	TODOS	TODOS